EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DEL CINE (Un Método para estudiantes de Secundaria Obligatoria)

VALUES EDUCATION BY MEANS OF THE CINEMA (A Method for Secondary School Students)

Dr. José Bonilla Borrego¹
bonillaborrego@hotmail.com
Dra. Felicidad Loscertales Abril²
certales@us.es
María de las Mercedes Páez Morales¹
merezmor@yahoo.es

(1)CEP. Centro de Profesorado Osuna-Ecija. c/Huertas 3b, 1ª planta, 41640, Osuna, Sevilla (España) (2) Universidad de Sevilla. Facultad de Comunicación. c/ Américo Vespuccio, s/n Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla (España)

Los valores son la antesala de la conducta y guía que orienta la vida de las personas. Para los centros educativos y su alumnado es necesaria una "educación en valores positivos" que propicie un desarrollo armónico de la personalidad y una vida plena y gratificante.

Muchas películas, usando imagen y lenguaje, muestran esos valores. Elegimos el cine por su potencial motivador y transmisor de esos valores positivos e imprescindibles.

Ofrecemos un Método de Educación en Valores a través del Cine que ayude a la educación de futuros ciudadanos.

Palabras clave: Educación, cine, valores, método, alumnado.

Values are the threshold of behavior and the guide which controls people's lives. Educational centers and their students need an education in positive values which promote a harmonious development of the personality and a meaningful and gratifying life.

Many films, using images and language, show those values. Cinema is chosen due to its motivational potential and because it transmits those positive and essential values.

A method for values education through the cinema is presented which helps in the future citizen education. Keywords: Education, cinema, values, method, students.



1. Introducción.

Presentamos una propuesta metodológica para llevarla a cabo en los centros escolares con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Consiste en un método que trata de educar al alumnado en Valores positivos y democráticos para que los asuman y los hagan suyos, en el marco de la comunidad educativa a la que pertenecen y en una sociedad que cada vez reclama y demanda estos valores con más insistencia.

Este método ha sido el resultado de un trabajo de investigación más amplio que se presentó como Tesis Doctoral en Sevilla, el veinticinco de septiembre de 2008. Sosteníamos en ella que los valores personales se encuentran arraigados en la persona y se relacionan con sus creencias, sus pensamientos y sus emociones. Y también que estos valores personales suponen la antesala de las conductas que las personas desarrollan. También pensamos que estos valores son educables y de ahí la importancia de trabajarlos de forma seria y sistemática, en las edades tempranas, cuando la personalidad aún se está formando. Sobre todo en la adolescencia que es cuando, en muchas ocasiones, el alumnado carece de ellos

Creemos que estas ideas son muy interesantes para el hecho educativo y la labor docente en general. Pero de forma muy especial, para la del profesorado de educación secundaria a causa de las edades de su alumnado. Porque en nuestra investigación pudimos comprobar que esta propuesta metodológica que ofrecemos es idónea para educar a nuestro alumnado en valores humanos positivos y compartidos por una sociedad democrática, como es la nuestra.

Así, creemos que este método puede llegar a ser una herramienta educativa válida en manos del profesorado en general, y en el de Enseñanza Secundaria en particular. Su base es la de trabajar con el alumnado una serie de valores democráticos, sociales v positivos que les ayuden a un mayor desarrollo personal, más pleno y más armónico. También más comprometido, más responsable y afectivo y con unas mejores habilidades sociales y relacionales que los lleven a una convivencia más pacífica y más rica con los demás. Los resultados, pensamos que son unas mejores posibilidades personales, con la esperanza de un futuro mejor. Por ello, también creemos que con este método -en el que se promocionan valores positivos- dotaremos al alumnado con una herramienta favorable y eficaz, primero para ellos mismos y después para su convivencia social.

En este marco conceptual es en el que se presenta nuestro trabajo: Educación en Valores a través del Cine: un Método para estudiantes de Secundaria Obligatoria.

Las realidades educativas requieren hoy en día respuestas creativas a las problemáticas que están surgiendo en los centros. Se producen problemas conductuales que dificultan los procesos de enseñanza-aprendizaje y el clima de convivencia. Los centros docentes no pueden permanecer al margen de todas estas situaciones dificiles que se dan en la sociedad actual y que denotan una ausencia más o menos importante de valores educativos. Esta circunstancia nos parece preocupante y sentimos la necesidad de buscar soluciones alternativas basadas en la innovación, la colaboración y la creatividad.

Por otro lado y buscando un medio atractivo para un alumnado que sabíamos poco motivado, constatamos la importancia que en



nuestra sociedad han alcanzado los medios de comunicación, entre ellos el cine. Y, en efecto, el cine se ha convertido a lo largo de sus más de cien años de existencia en un instrumento de conocimiento, vehículo de transmisión de contenidos estéticos y sociales de todo tipo. Y en esa línea fue para nosotros una herramienta didáctica de primer orden para manejar las problemáticas actitudes de parte del alumnado de E.S.O. y comprobamos que es válido para meiorar la convivencia en general en los centros docentes (Bonilla, 2005). Por todos estos motivos proponemos su uso en la transmisión educativa de valores y consideramos que merece formar parte de esa renovación metodológica que necesita el sistema educativo actual. Por este motivo lo usamos como eje del Método que ofrecemos.

1.2. Dónde aplicar este Método.

La propuesta de este Método se plantea para ser desarrollada en centros de Educación Secundaria Obligatoria. Su posición «ideal» estaría en el área de Ciencias Sociales, en la programación de la materia de Ética y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos y lo vemos confirmado con González Lucini (1994) cuando afirma que «Dada la joven edad de los alumnos que cursan la Enseñanza Obligatoria, se concibe la Educación Ética como una educación en valores y en actitudes» (p. 21). En general, se puede trabajar en todos los cursos de forma transversal a través de la tutoría lectiva que es coordinada por tutores y el Departamento de Orientación. Formaría así parte del POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) del centro en el que se aplique. De igual manera puede adaptarse a niveles de Educación Primaria e Infantil, así como en etapas postobligatorias: Bachillerato, FP, etc.

Igualmente tiene sentido el uso de este Método en aquellos centros que desarrollen Planes de Convivencia, Proyectos de Interculturalidad y Proyectos de «Escuela, espacio de paz»—y por tanto, se incluyan dentro de la red «Escuelas, espacios de paz» de la Junta de Andalucía-, como una propuesta interesante a tener en cuenta, dentro de la oferta de actividades que estos centros dan a su comunidad educativa.

Este Método es igualmente válido para las AMPAs (Asociación de madres y padres del alumnado), así como en las Escuelas de padres y madres. Ellos son la familia más próxima, los responsables legales de sus hijos y de su educación. Si el profesorado se siente preocupado por la situación y las actitudes de la adolescencia actual, en cualquier familia medianamente consciente, no dejará de existir la misma o mayor preocupación. Trabajar unidos familias y profesorado en la educación de valores positivos de sus hijos e hijas, nuestro alumnado, es una idea que consideramos muy interesante.

Asimismo, a las Áreas de Bienestar Social de los Ayuntamientos también les puede interesar esta experiencia educativa, así como a las asociaciones vecinales y las culturales, con el fin de crear foros de formación, debate, discusión, etc. Todo ello con el objetivo de mejorar las relaciones sociales entre los miembros de la comunidad educativa y los centros docentes, siendo el punto de encuentro primordial, la mejor calidad de la educación que reciben los jóvenes de la localidad.

En suma, este Método puede resultar una acción innovadora en muchos de nuestros ámbitos educativos por las siguientes razones: Pone en marcha una metodología de trabajo de colaboración y participación; logra motivar al alumnado hacia un aprendizaje significativo



y útil para su vida (competencias básicas); se trabajan de manera sistemática los valores educativos; utiliza el cine como un recurso motivador y como un vehículo de aprendizaje y potencia la participación y la reflexión crítica.

2. Método.

2.1. Objetivos.

El objetivo central y fundamental que se propone este Método es trabajar con el alumnado del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los valores educativos elegidos (que comentaremos más adelante) usando el cine como un recurso atractivo, innovador, motivador y eficaz. Al mismo tiempo y como consecuencia de este objetivo principal, pretendemos alcanzar otra serie de metas relacionadas con los valores trabajados:

- · Desarrollar conductas de respeto, tolerancia, empatía, seguridad personal...; en definitiva las asociadas a los valores educativos que se ofrecen al alumnado.
- · Mejorar las relaciones interpersonales dentro de las clases del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- · Mejorar, en especial, las relaciones entre el profesorado y su alumnado.
- · Desarrollar la capacidad de expresarse con ideas propias dentro del grupo.
- · Usar adecuadamente el lenguaje, tanto escrito como oral, para dar cauce a sus pensamientos, sentimientos y vivencias.
- · Despertar el interés por el cine y su valor social, cultural y artístico.

Otra meta es la de mejorar las relaciones interpersonales dentro de los grupos con los que se ha trabajado. En general, se puede llegar a crear un clima en el que las relaciones convivenciales mejoren. Del mismo modo, a la vez que se desarrolla la capacidad de

expresarse, hay que intentar que mejore el uso del lenguaje, tanto escrito como oral – competencias básicas-. Es obvio que expresarse necesita un esfuerzo y más en este caso en que hemos de solicitar que expresen ideas, sentimientos y vivencias. Y, por supuesto, despertar el interés por el buen cine de temática social y educativa y valorarlo como una manifestación cultural y artística.

Los valores, cuando se asumen y se ponen en práctica, generan cambios en la conducta. Y poder observar esos cambios es la mejor comprobación del éxito de la experiencia. Con todo ello queremos insistir en que se trata de un planteamiento muy flexible, por lo que el equipo que lo ponga en marcha puede determinar otras metas que le parezcan interesantes a su fin educativo

2.2. La preparación del plan de trabajo.

2.2.1. Los cinco valores clave.

Al poner en marcha esta experiencia hay que planificar toda la actividad a desarrollar, las fases en las que se estructura, los recursos necesarios y la distribución temporal. Así como, la organización del trabajo y el funcionamiento del equipo de profesorado que participa en el proyecto –el papel que cada uno desempeñará-.

Es conveniente y necesario utilizar una metodología de descubrimiento, motivadora, participativa, activa y de colaboración entre todas las personas que van a ser participantes directas de la propuesta y en un segundo plano, entre los demás miembros de la comunidad educativa. Vamos a planificar una experiencia de aprendizaje con una estructura ya definida: el cine para educar en valores. El procedimiento general contendría las fases que se exponen en el punto cinco de este



Método: Desarrollo de la Actividad. En este se incluye una triple acción: primero, ver la película, una actividad colectiva; segundo, el trabajo de los grupos de discusión que es una actividad grupal y tercero, la reflexión individual del alumnado cumplimentando los cuestionarios y autoinformes.

En nuestra pretensión de educar en valores positivos a nuestro alumnado, consideramos fundamentales los cinco valores básicos que a continuación presentamos y que favorecen el desarrollo personal y las actitudes escolares y académicas de un buen estudiante:

- · El esfuerzo para conseguir metas (valor educativo y académico).
 - · Conductas que favorecen la convivencia.
- · La educación y el estudio (valor educativo y académico).
 - · Autoestima positiva. Ser tú mismo.
 - · La familia.

Los hemos seleccionado y destacado no sólo por lo que valen por sí mismos, sino porque tienen mucho que ver con el ambiente de un centro docente, con las actitudes necesarias para estudiar, con lo que necesita el desarrollo de la personalidad durante la adolescencia, etc.

A la hora de presentarlos al alumnado estimamos que era interesante hacerlo de una manera sencilla y clara, pero con una cierta formalidad. Para ello nos pareció indicado preparar un texto, como Nota orientativa para el profesorado, para una explicación o charla sobre los valores. Algo así como una breve *Teoría de los Valores para el alumnado* de Secundaria Obligatoria. Estos valores se les explicaron verbalmente y también se les dio por escrito una «Hoja de Valores»_que se les entregaba como un documento importante para que ellos pudieran leerlo, estudiarlo y comentarlo. Ofrecemos estos dos textos:

Nota orientativa para el profesorado:

«Ideas generales sobre la Teoría de Valores»

Se puede decir que los valores son nociones superiores que pertenecen a la cultura y la ideología de cada sociedad. Y hay algunos que son universales y toda la humanidad los acepta. El mejor ejemplo es el de los valores de la Grecia Clásica: la verdad, el bien y la belleza.

Los valores son unas «ideas» que nos sirven como orientación para estar en el mundo, sabiendo cual es nuestra posición adecuada para formar parte de la sociedad en que vivimos, conviviendo con los demás, siendo felices y colaborando a la felicidad de los demás. Por ello, también debemos entenderlos como guías de la conducta. Porque si nos comportamos según marcan los valores en los que creemos, estaremos de acuerdo con nosotros mismos y no tendremos malestar interno ni remordimientos. (Se puede poner el ejemplo de la mentira y la verdad: decir mentiras provoca al que las dice tal malestar interno, que se puede comprobar simplemente observando al que miente o por medio del detector de mentiras que mide su estado emocional).

Al explicar los valores hay que hablar al alumnado de las virtudes que presentamos en las definiciones como aparejadas a cada valor. No se refieren a virtudes de las que hablan las religiones, aunque naturalmente coincidan en algunos casos. Son como estados de ánimo y de pensamiento que forman parte de la personalidad de quienes han conocido, aprendido y asumido los valores que contienen y ponen en marcha a cada una de estas virtudes. Es la «virtus» romana

Habrá que explicarles un poco también los grados de posesión de los valores:

· Conocer: se sabe que existe ese valor,



pero eso sólo no es suficiente porque no se le da toda la importancia que tiene. Por ejemplo, se sabe que hay que respetar la propiedad ajena, pero hay quienes roban aunque «conocen» que no se debe hacer.

Aprender: es necesario un proceso de aprendizaje de cada valor; la familia y la escuela (también la religión) tienen mandatos muy claros y, durante la infancia y la juventud se enseñan estos mandatos, explicando los premios y castigos como consecuencia de cumplirlos o no. Y se enseña también la felicidad de seguir la conducta recta, porque uno se acepta a sí mismo y la sociedad lo integra como miembro suyo. No todas las personas tienen la suerte de que alguien les ayude a realizar ese aprendizaje.

Asumir y practicar: las personas que han conocido y aprendido todo lo que se refiere a un valor, se convencen de que es importante para su vida, lo asumen y lo hacen suyo. Y ya casi se puede decir que no necesitan premios ni castigos para comportarse de acuerdo con ese valor, lo hacen porque están completamente decididas y no lo harían de otra forma por nada.

A continuación se incluye la «Hoja de Valores» para el alumnado:

LOS VALORES

Los valores son unas «ideas» que nos sirven como orientación para estar en el mundo, conviviendo, siendo felices y colaborando a la felicidad de todos. Por eso debemos entenderlos como guías de la conducta. Porque si nos comportamos según marcan los valores en los que creemos, estaremos de acuerdo con nosotros mismos y no tendremos malestar interno ni remordimientos.

En el cuadro podréis observar que aparecen unas virtudes emparejadas a cada valor. No se refieren a virtudes de las que habla la religión, aunque naturalmente coincidan en algunos casos. Son como estados de ánimo y de pensamiento que forman parte de la personalidad de quienes han conocido, aprendido y asumido los valores que están emparejados a cada una de estas virtudes.

NUESTROS CINCO VALORES Y SUS VIRTUDES

EL ESFUERZO PARA CONSEGUIR METAS

Esforzarse es luchar por conseguir lo que se quiere y merece la pena; es sacrificarse por alcanzar una meta, poner ganas para mejorar, hacer cosas que cuestan mucho trabajo renunciando a lo agradable. Este valor es importante porque nos hace más valientes y libres. Somos dueños de nuestra voluntad y hacemos lo que debemos. Sus virtudes son la *fortaleza* y la *decisión*.

CONDUCTAS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA

VALORES	Virtudes
EL ESFUERZO PARA CONSEGUIR METAS.	Fortaleza y decisión.
CONDUCTAS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA.	Solidaridad y tolerancia.
LA EDUCACIÓN Y EL ESTUDIO.	Constancia y autodominio.
AUTOESTIMA POSITIVA. SER TÚ MISMO.	Serenidad y apertura a la vida.
LA FAMILIA.	Amor y ayuda mutua.



La convivencia es vivir en compañía de otros con satisfacción y beneficio para todos. Las conductas que favorecen una buena convivencia son: el respeto, los buenos modales, la ayuda a los demás... Este valor favorece la comunidad y la vida en grupo y hace que nos sintamos felices y en paz. Sus virtudes son *solidaridad* y *tolerancia*.

LA EDUCACIÓN Y EL ESTUDIO

La educación y el estudio son parte importante del proceso por el que nos convertimos en personas. Estudiar es aprender de la vida, de las personas, de los libros y marca nuestras vidas desde edades muy tempranas. Este valor ayuda al desarrollo personal, a alcanzar nuestros sueños y nos prepara para la vida real que nos espera. Sus virtudes son la *constancia* y el *autodominio*.

AUTOESTIMA POSITIVA. SER TÚ MISMO

La autoestima es parecida a la confianza en sí mismo, saber que uno vale aunque tenga defectos y necesidad de mejora, saber lo que se quiere, tener fuerza de voluntad y perseverancia para conseguir los objetivos marcados. Este valor nos da tranquilidad y alegría. Nos ayuda a comprender a los demás y relacionarnos mejor con ellos. Sus virtudes son la serenidad y apertura a la vida.

LA FAMILIA

La familia es el conjunto de personas que viven juntas unidas por el cariño y el parentesco. En la familia recibimos afecto, seguridad, apoyo y también lo damos. Por eso la familia y el hogar constituyen uno de los mayores pilares de nuestra vida. Este valor favorece el respeto, la unión y la generosidad. Sus virtudes son *amor* y *ayuda mutua*.

2.2.2. El cine como instrumento didáctico.

Hoy en día es una realidad palpable que los

medios de comunicación forman ya parte de nuestras vidas y nos acompañan de una manera real influyéndonos con su presencia. Es decir, «los medios de comunicación acaparan gran parte de nuestra atmósfera cotidiana, hasta tal punto que es casi imposible vivir al margen de ellos» (Aguaded, 2001, p.7). Ciertamente las últimas generaciones de jóvenes ya han crecido inmersas en una sociedad totalmente imbuidas en el mundo de los medios de comunicación. Estos ióvenes se han familiarizado rápidamente en el acceso y uso de los mismos. Son un grupo que conforman uno de sus primeros y más generosos clientes en cuanto a consumo de contenidos

No sería arriesgado afirmar, en palabras de Martínez Salanova (2002, p. 123), que «el cine es un instrumento de comunicación de masas porque llega a todo el mundo y de comunicación social porque nos ayuda a conocer mejor nuestro entorno». Es el primer medio tecnológico que se aproxima a la realidad de forma sorpresiva mostrando imágenes en movimiento. Narra historias surgidas de la propia vida y las muestra a un público que se deja seducir por su formato en imágenes llenas de vida. «Hecha la oscuridad, la pantalla se ilumina, la película se pone en marcha, y un mundo se abre» (Jarvie, 1974, p. 209). Comienza la magia. ¿Quién podría decir aquí que no nos influye lo que vemos, lo que escuchamos, lo que sentimos?

Los medios de comunicación en general, y el cine en particular, tienen en la sociedad actual un gran poder de comunicación y de influencia que va más allá de lo que podamos imaginar (Morduchowicz, 2003). Los valores que transmiten los medios de comunicación quedan interiorizados en nuestro inconsciente (Benavides, Merchán & Simón, 2003). Por ello, pueden ser utilizados como instrumentos



válidos y muy interesantes para transmitir valores educativos Este potencial comunicativo parece hacer del cine un instrumento más que apropiado para la transmisión de conocimientos, ideas, actitudes y, cómo no, valores educativos. El cine posee unos recursos narrativos extraordinarios para hacer llegar al espectador mensajes con gran claridad y sencillez (Choza & Montes, 2001). De esta forma «el cine (...) compendia todos los elementos de la comunicación, convirtiéndose en elemento insustituible tanto si es recurso didáctico como fundamento educativo» (Martínez-Salanova, 2002, p. 45).

Así, en palabras de Loscertales y Núñez (2001, p. 24-25), el cine tiene un doble valor psicosocial:

- a) Como espejo de esa sociedad, reproduciendo los estereotipos al uso. Se emplean para ello lenguajes inteligibles, accesibles al público y representativos;
- b) Como generador de modelos tanto en las claves de valores e ideologías como en las pautas actitudinales (cogniciones, emociones y conductas).

En este sentido, «una película no basta con verla. Hay que analizarla con ojos críticos con el fin de sacarle todo el partido posible, para comprenderla mejor y valorar el cine como contador de historias, como **transmisor de valores**, y como portador de arte y de conocimientos» (Martínez-Salanova, 2002, p. 303). Una actitud pasiva no favorece la llegada de ese caudal de imágenes envueltas en sonido y llenas de contenido, al que sólo podremos acceder con la llave de nuestra participación activa.

Coincidimos con Gubern (1995) al afirmar que la confianza que han depositado las actuales líneas de actuación pedagógica en la capacidad educadora del cine, ha hecho que

su presencia en las instituciones educativas se hava ido incrementando hasta haberse normalizado su utilización en el día a día de la labor docente. Y ciertamente el cine actúa «como: propagador de una nueva cultura; modificador de costumbres: renovador del estrato social» (Utrera, 1981, p. 63), de ahí que pueda considerarse como instrumento válido en la ayuda a la labor docente, sobre todo, en aquella orientada a la reflexión personal, la educación humanista, en definitiva, a esa formación en valores personales de que tan están nuestras ióvenes necesitada generaciones. Por eso hemos elegido el cine como instrumento de trabajo para educar en valores

2.2.3. Selección de las películas.

Estudiada la realidad educativa del centro y sus necesidades concretas, el profesorado implicado en desarrollar este Método habrá de seleccionar los valores que se quieren trabajar en cada sesión y buscar las películas donde se encuentren estos valores. De esta manera los criterios de selección de la película son:

- · Tener en cuenta los derechos de copyright y reproducción.
 - · Seguir la Normativa audiovisual actual.
- · Criterio educativo: idoneidad para los valores que queremos trabajar.
- · Criterio educativo: edad y características del alumnado
 - · Cierta dosis de «sentido común»

2.2.4. Adaptación a las condiciones de la vida escolar.

Como la película hay que verla en dos horas consecutivas, habría que ver la manera de arreglar esa circunstancia dentro de los



horarios normales del centro, cuyas clases no sobrepasan la duración de una hora. La solución pasa por pedirles las horas a ciertos compañeros cuyos horarios sean compatibles. Para las sesiones de los Grupos de Discusión hay que contar con dos de los miembros del equipo -grupo de docentes que ponga en marcha el Método-, que participen en las tareas de coordinación y observación. Una tercera persona del equipo, o bien del Claustro que nos quiera ayudar, debe quedarse en otra aula distinta con la mitad del grupo haciendo los cuestionarios en la misma hora. Las demás actividades se pueden hacer en la hora de la asignatura de Ética. Lo más importante es poder utilizar dos clases seguidas para que la película se pueda ver completa de una sola vez.

2.3. El Equipo de trabajo en la Triangulación.

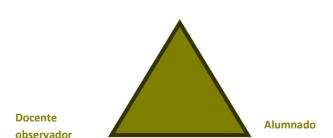
Para hacer verdaderamente efectivo el trabajo del equipo interesa desarrollar técnicas que nos permitan contrastar distintos puntos de vista, de ahí la utilización de estrategias de Triangulación. Conviene utilizar esta técnica en la búsqueda y obtención de datos relevantes que nos proporcionen información

válida para obtener conclusiones contrastadas.

Resulta especialmente válida en las sesiones de los Grupos de Discusión –en los que participan el alumnado y el profesorado-después de ver cada una de las películas.

Como se observa en la Figura 1, cada elemento del triángulo posee un punto de vista distinto de la actividad realizada. De esta manera:

- El profesorado es quien realmente conoce mejor que nadie sus intenciones educativas y por tanto los objetivos educativos que se plantean. Por eso, uno de ellos ha de tener el papel de Coordinador de la actividad. Será esta persona quién deba llevar el hilo conductor de la actividad —y en este caso de la sesión del Grupo de Discusión- y procurar que se vaya generando información válida.
- Otro miembro del profesorado participante ejerce la función de observación. Hemos de tener en cuenta que no sólo se produce información hablada, sino también información gestual que complementa a la anterior y de la que este observador puede percatarse con mayor facilidad que quien coordina la actividad y tiene que estar atendiendo a más cosas. La información que recoge esta persona es muy valiosa, ya que



Docente coordinador

Figura 1. Elementos del triángulo



aporta matices que contextualizan los discursos producidos.

· Por último, en el tercer vértice del triángulo tenemos al alumnado y sus familias, cuando participan. Ellos mismos (el alumnado y sus madres y padres) explican mejor el efecto que les ha producido la actividad. Sus aportaciones producen una gran cantidad de información que nos interesa estudiar y analizar.

Al triangular se contrasta información, y el contrastar esa información desde los tres puntos de vista de los diferentes elementos personales implicados en el desarrollo de nuestro Método, nos permite tener una comprensión más rica, adecuada, global y completa de los resultados obtenidos de las distintas actividades educativas llevadas a cabo.

En nuestro caso sería la obtenida en los Grupos de Discusión y los Cuestionarios.

2. 4. Inserción en el Plan de Centro.

El Plan de Centro articula la vida escolar del mismo. Un equipo de trabajo se hará cargo de desarrollar el Método de Educación en Valores a través del Cine. Tras analizar la situación de partida del alumnado, propone al Equipo Directivo el desarrollo del mismo. Debe ser aprobado en Claustro y Consejo Escolar. De esta manera se incluirá en el Plan Anual de Centro. Se considera decisiva la implicación de la Jefatura de Estudios para posibilitar aspectos tales como:

- · Asignación de espacios para: las proyecciones de las películas; la realización de los debates y cumplimentación de cuestionarios; así como ponencias, encuentros, coloquios, etc.
- Ajustar horarios para: ver la película en sesión continua; desdoblar grupos en las

actividades de debate y cumplimentación de cuestionarios y organización de actividades como dramatizaciones, experiencia vital, etc.

El hecho de estar incluido este Método de Educación en Valores a través del Cine en el Plan de Centro, permitirá ofrecerlo con mayores garantías a las familias cuando se les pida colaboración, así como poder lograr apoyos institucionales.

3. Desarrollo de la Actividad.

3. 1. Análisis de la situación de partida.

A la hora de organizar el desarrollo de la experiencia e incluso al seleccionar las películas es recomendable, como premisa inicial, tener muy en cuenta la realidad sociocomunitaria donde se enclava el centro docente con una especial atención a las familias del alumnado y sus dimensiones socioculturales

La puesta en marcha de este Método en un centro docente exige, ante todo, la implicación de un grupo de su profesorado, comprometido y con fe en su eficacia, que trabajará en colaboración muy directa con el Equipo Directivo. Una de estas personas asumirá la tarea de coordinar la experiencia. Y como ya hemos dicho es clave la implicación de la Jefatura de Estudios

3.2. Motivación del alumnado.

Hay que preparar al alumnado respecto a los valores que vamos a trabajar en la película elegida y también fomentar su predisposición positiva a participar en estas actividades. Se les puede hablar de ciertas escenas, personajes o situaciones, en las que se deben fijar al ver la película, crear coloquios, búsqueda y comentario de noticias,



cuestionarios previos, etc., teniendo como referente lo que trataremos en la película. Esto lo proponemos así, para que se centren en ver la película cuando la proyectemos y puedan atender a los aspectos que nos parezcan más importantes.

Entregaremos a los participantes, la *Hoja* de Valores Educativos en la que están definidos esos valores que nos van a interesar destacar. Deben leerla y hacer las preguntas que consideren oportunas. Pretendemos conseguir una mayor preparación y concienciación respecto a las escenas que verán y abonamos el terreno para educar en valores positivos.

3. 3. Fases de la actividad.

la fase. Proyección de la película: se verá la película en formato cine. Se trata de crear un ambiente lo más parecido posible a una sala de cine. Todo ello, con la intención de conseguir calidad en el proceso de visualización de la película y una mayor motivación por parte del alumnado.

2ª fase. Actividades a realizar después de ver la película: después de ver la película; el alumnado realizará una serie de actividades en la que se utilizan los instrumentos anteriormente mencionados y que ahora detallamos más:

Grupos de Discusión: Esta actividad se realizará a partir de un guión abierto y flexible, que ya deberemos tener elaborado. Se formarán grupos de discusión que pueden ser definidos como «una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, nodirectivo» (Krueger, 1991, p. 24). La conversación –moderada por el profesorado participante- se conducirá con una serie de

preguntas abiertas de intencionalidad educativa respecto a los valores a trabajar. Se lleva a cabo con grupos de unas diez personas –en círculo-, guiadas por un moderador, en un ambiente distendido donde los participantes pueden expresar sus ideas, percepciones, pensamientos, sentimientos y maneras de pensar con plena libertad y de forma natural y espontánea. Las opiniones de los participantes influyen y, a su vez, se ven influenciadas mutuamente (Krueger, 1991).

Cuestionario sobre la película: A continuación el alumnado cumplimentará un cuestionario, previamente redactado, en función de las escenas vistas. Estos podrán exponer sus ideas respecto a los valores educativos que encierran las películas y lo que han ido escuchando en los debates – realizados con la intención de mostrar valores y enseñarlos-.

Autoinformes: Tras todas estas actividades, el alumnado realizará autoinformes individuales escribiendo una redacción o texto libre sobre sus aprendizajes y sensaciones respecto a los valores educativos que estamos trabajando. En estos escritos podremos analizar los conocimientos adquiridos, las ideas que han desarrollado, modificado o reflexionado, así como sus emociones y vivencias.

3ª fase. La participación de las madres y los padres. El papel de la familia en la educación en valores: Qué duda cabe, del papel que en todo este proceso juega la familia. «Los valores morales se transmiten, sobre todo, a través de la práctica, a través del ejemplo» (Camps, 1998, p. 21). Entendemos que la educación debe ser un proceso continuo que comienza desde los primeros años de edad y continúa durante toda la vida. Por supuesto más allá de la jornada escolar y de todo el período de escolarización por el



que pasa el alumnado. En este sentido, un alto grado de responsabilidad concierne a las familias, que de alguna manera podrían ayudar a la educación en valores positivos de sus hijos e hijas, fomentando el respeto, la autodisciplina en el esfuerzo, la generosidad hacia los demás, etc. La institución educativa reconocería y agradecería este esfuerzo.

Con los padres y las madres del alumnado implicado, se trabajará de forma similar a la que se hace con sus hijos e hijas:

- · Habrá que *organizar un horario* que se adapte a las posibilidades de los padres y madres del alumnado.
- · Se realizará una *primera reunión* para explicarles la experiencia que se va a llevar a cabo y motivarles sobre la importancia de los valores educativos que se van a trabajar con el alumnado. Su respaldo es importante.
- · Se les citará de nuevo, una vez que se haya trabajado con el alumnado, para *la proyección de una película*, que será una de las que sus hijos e hijas hayan visto.
- · Tras la película, se organizará igualmente un *Grupo de Discusión* centrando el tema en los valores educativos que nos interese destacar y en los que estamos educando al alumnado. Para esta actividad también usaremos un guión debate.
- · Ya en sus casas, sería aconsejable que toda la familia hablase sobre la experiencia que han vivido y sobre los valores educativos trabajados.
- · Como complemento de esta fase, nuestro alumnado traerá a clase unos *autoinformes* donde redacten lo que han comentado y aprendido de sus padres y madres. Nuestro interés es que el profesorado y las familias trabajen codo con codo y en una misma línea en la educación de los jóvenes.

3. 4. Instrumentos y distribución temporal.

Los instrumentos que vamos a utilizar son los que siguen:

- · Guión debate Grupos de Discusión. Uno por cada película.
- · Cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas. Uno por cada película.
 - · Autoinformes.

Sugerimos distribuir las actividades de la siguiente manera a lo largo del curso escolar: *Primer Trimestre*: De organización, diseño y presentación de la experiencia; *Segundo Trimestre*: Implementación del Método; *Tercer Trimestre*: Conclusiones y difusión. Propuestas de mejora.

4. Recursos materiales y personales.

Recursos Materiales: para el desarrollo de este Método serían necesarios:

- · *Cuestionario* posterior a la proyección de cada película.
- · *Hoja de Valores*. En ella se describe los valores que vamos a trabajar.
- · Guión para los Grupos de Discusión. Necesarios para dinamizar la conversación educativa –respecto a valores- con el alumnado.
- · Autoinformes. Redacciones donde el alumnado opina abiertamente sobre la experiencia educativa.
- · *Películas*. Una serie de películas que contenga los valores seleccionados y que se proyectan en formato cine.

Infraestructuras de espacios:

· Sala de proyección: tener en cuenta que a mayor tamaño de pantalla y mejor sonido, mayor grado de atención del alumnado. Por tanto, lo ideal sería poder contar con: una pantalla para proyectar, un cañón de proyección, un reproductor y un adecuado



equipo de sonido.

· Aulas: para la realización de los debates, la cumplimentación de los cuestionarios, la redacción de los autoinformes, etc., se necesita disponer de las aulas de los grupos, además de otra para algún desdoble que permita que los grupos de discusión sean de número reducido.

Si el centro no dispone de alguno de los recursos necesarios puede buscarlos en alguna institución local: ayuntamiento, asociaciones de vecinos, etc.

Recursos personales: Las personas que participan en la implementación de este Método son: el profesorado participante, alumnado que vive la experiencia educativa y familias del alumnado que apoye la labor docente y la educación de sus hijos e hijas. También podríamos invitar a alguna persona que pudiera contar alguna experiencia vital que apoye la educación en los valores positivos trabajados.

5. Discusión: evaluación del desarrollo de esta experiencia educativa.

La información obtenida a lo largo de todo el proceso puede ser estudiada de acuerdo con los indicadores que se proponen más abajo. Para poder hacer a fondo esta evaluación consideramos muy recomendable llevar un Diario de las actividades organizadas en forma de anecdotario, sería un complemento de la triangulación.

Los indicadores pueden ser los siguientes (cada equipo podrá enriquecerlos o modificarlos según sus necesidades y posibilidades concretas y específicas):

- · Grado de consecución de los objetivos de nuestra propuesta.
- · Grado de participación e implicación del resto del profesorado.

- · Grado de participación e implicación del alumnado
- · Número, relevancia e interés de las actividades que surgen a raíz de la puesta en práctica del Método.
- · Participación e interés de las madres y los padres, ¿han asistido más de lo habitual?
- · Mejora en el ambiente de convivencia del centro.
- · Grado de incidencia en la comunidad educativa y entorno próximo.
- · Otros –según los intereses del equipo que utiliza el Método-.

Esta evaluación nos dará pistas sobre el nivel de aprendizaje y cambio de actitudes de nuestro alumnado.

5.1. Difusión de la experiencia.

En este punto, consideraríamos alcanzadas nuestras pretensiones si ahora el alumnado participante se convierte a su vez en difusor de los valores educativos aprendidos e interiorizados. Es decir, que los pusieran en práctica en su entorno más próximo—su centro educativo, familia, amistades, vecindad, etc.-y los mostraran en su conducta diaria como modelo de convivencia. El alumnado, con el apoyo y orientación de sus docentes, podría llevar a cabo dramatizaciones, jornadas de concienciación, jornadas solidarias, expresiones plásticas mediante cómics de temática educativa, certámenes musicales y literarios, etc.

Llegados a este punto propondríamos dar un paso más. Se trataría de realizar una actividad donde el alumnado pudiera vivir en primera persona los valores mostrados. A esta actividad podríamos llamarla experiencia vital. Se encontrarían de cara con la realidad de unas personas que necesitan ayuda social y con otras que emplean su tiempo brindando esta



ayuda. Cabría la posibilidad de organizar una visita o jornada de convivencia a lugares próximos al Centro, tales como: residencias de la tercera edad, centros de atención a personas discapacitadas, ONG, etc. Sería el lado más humano de nuestra experiencia y el alumnado podría aprender que los valores buenos que mueven a las personas también pueden mover al mundo. Tras esta actividad, sería el momento de volver al centro y facilitar que el alumnado, por sí mismo, defendiera esos valores aprendidos promoviendo actividades solidarias con los demás compañeros y compañeras, y resto de la comunidad educativa.

5.2. Resultados y productos concretos esperados con el desarrollo del Método.

Esperamos con esta experiencia contribuir a erradicar o modificar, en su caso, las conductas negativas del alumnado. Por otra parte, pretendemos contribuir a mejorar las relaciones entre el alumnado, el profesorado y las familias —cuando las familias y el profesorado trabajan juntos, el éxito educativo está más cerca-.

Por fin lo que más intensamente deseamos, como el resultado más importante de la puesta en práctica de este Método de Educación en Valores, es que nuestro alumnado aprenda a procesar con sentido crítico las múltiples informaciones que, de tan diversa índole y procedencia, le llegan y así aprendan a tomar las decisiones adecuadas para resolver de forma positiva los problemas de su vida cotidiana. Esto nos demostrará que han captado y hechos suyos los valores que les ofrecimos.

Lo que intentamos es ofrecer un modo de trabajar –que a nosotros nos ha servido- para ponerlo en las manos de quienes puedan considerar su utilidad. La intención última es que todo este esfuerzo redunde positivamente en la formación humana del alumnado y, ¿por qué no?, también del resto de personas de la comunidad educativa, que de alguna manera participen o reciban información de esta actividad. Se trata en definitiva de echar una mano en la mejora del clima de convivencia en los centros docentes, en su entorno próximo e incluso en la localidad. De esta manera todos salimos beneficiados

Esto lo hemos hecho porque creemos en ello.

6. Referencias bibliográficas.

Aguaded Gómez, J. I. (2001). Educación y comunicación para la cooperación y el desarrollo. *Revista Comunicar*, 16, 7.

Benavides, E., Merchán, E. & Simón, M. A. (2003). Formación en valores. Los medios de comunicación. Material didáctico. Sevilla: Instituto Andaluz de la Juventud. Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía.

Bonilla, J. (2005). El cine y los valores educativos. A la búsqueda de una herramienta eficaz de formación. *Píxel Bit, Revista de Medios y Educación, 26,* 39-54

Camps, V. (1998). Educar en valores: un reto educativo actual. Bilbao: Universidad de Deusto

Choza, J. & Montes, M. J. (2001). *Atropología en el cine* (2 volúmenes). Madrid: Ediciones del Laberinto

González Lucini, F. (1994). *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid: Alauda-Anaya.

Gubern, R. (1995). Historia del cine. Barcelona: Lumen.

Jarvie, I. C. (1974). *Sociología del Cine*. Madrid: Editorial Guadarrama.



Krueger, R. A. (1991). El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada. Madrid: Pirámide.

Loscertales, F. & Núñez, T. (2001a). Comunicación y habilidades sociales para la intervención en grupos: comunicación e intervención. Córdoba: Fonoruz.

____ (2001b). Violencia en las aulas. El cine como espejo social. Barcelona: Octaedro.

Martínez-Salanova Sánchez, E. (2002). Aprender con el cine, aprender de película. Una visión didáctica para aprender e investigar con el cine. Huelva: Grupo Comunicar Ediciones.

Morduchowicz, R. (2003). Comunicación, medios y educación: un debate para la educación en democracia. Barcelona: Octaedro

Utrera, R. (1981). *Modernismo y 98 frente a Cinematógrafo*. Sevilla: Universidad de Sevilla

Fecha de recepción: 2011-07-09 Fecha de evaluación: 2011-07-15 Fecha de aceptación: 2011-07-26 Fecha de publicación: 2012-07-01

